



LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 019

PÁGINA Nro. 01

Radicación	Demandante	Demandado	Traslado	Parte	Fijación	Inicia	Vence	Firma
EJECUTIVO 76111400300120160045100	MARTHA MERY HENAO VIUDA DE HERRERA	MILTON JOHAN MEJIA IQUINAS	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	28/06/2022	29/06/2022	01/07/2022	
EJECUTIVO 76111400300120160052500	BANCO DE BOGOTA	HENRY DELGADO ROJAS	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	28/06/2022	29/06/2022	01/07/2022	
EJECUTIVO 76111400300120190005400	JUAN ANTONIO LICASALE ARANA	JUAN CARLOS VILLAREAL	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	08/04/2022	18/04/2022	23/09/2021	
EJECUTIVO 76111400300120200006700	BANCOLOMBIA S.A	JUAN FERNANDO ALZATE RUA	LIQUIDACION DE CREDITO (ART 446 C.G.P)	DEMANDANTE	08/04/2022	18/04/2022	23/09/2021	



Rama Judicial
Juzgado Primero Civil Municipal de Guadalajara de Buga
República de Colombia

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARÍA (Artículo 110 del C.G.P.)

TRASLADO Nro. 019

Notificación de TRASLADOS por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.c